

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2018

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2018	2017
BANCOS/TESORERÍA	\$ 1,232,428.15	\$ 723,624.64
Caja Sistema Dif Municipal	7,365.95	9,323.07
Sandra Ivette Cruz Casas (Fondo fijo Albergue)	10,000.00	8,000.00
Ma. Concepción Diaz Hurtado (Fondo Fijo Casa Adultos)	3,000.00	3,000.00
David Arteaga Paz (Fondo Fijo Dif Cadereyta)	5,000.00	5,000.00
0110144657 cuenta Bancomer	199,395.82	264,141.65
0110889172 Cuenta Bancomer	77,617.47	434,122.53

0110994669 Cuenta Bancomer	930,048.91	37.39
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma	1,232,428.15	\$ 723,624.64

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ -

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ -

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ -

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o

- **Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2018	2017
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 810,221.45	\$ 810,029.45
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
Suma	\$ 810,221.45	\$ 810,029.45

Esta cuenta corresponde al registro que realizó la administración anterior por las aportaciones no entregadas por el Municipio de Cadereyta de Montes, Qro.

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2018	2018%
MUNICIPIO DE CADEREYTA	810,221.45	0%
		0%
		0%
		0%
		0%
Suma	\$810,221.45	\$

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

- (inventarios)

4.

Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
 En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

No se aplica ningún método de valuación a los inventarios ya que el único producto que se maneja son los Desayunos Escolares y el

SISTEMA
 DIF ESTATAL da el costo de la cuota de recuperación de los programas
 alimentarios.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Final
• 1151-2	DESAYUNOS ESCOLARES EN FRIO Y CALIENTE	-\$97,425.00
	TOTAL	-\$97,425.00

Este importe en rojo es porque se reciben recursos de alimentos entregados con anticipación.

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. No aplica para el Sistema Municipal DIF de Cadereyta de Montes, Querétaro
 Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

• No aplica para el Sistema Municipal DIF de Cadereyta de Montes, Querétaro
 Bienes Muebles, Inmuebles e
 Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

SISTEMA MUNICIPAL DIF CADEREYTA		VALOR EN LIBROS
BIENES MUEBLE		
S		
DESCRIPCION DEL BIEN		
EQ. DE COMPUTO		9,208.96
COPIADORA MOD 320		9,500.00
FAX HP 1010		1,489.88
ESP COMPUTO		7,700.00
COMPUTADORA ARMADA 2		7,700.00
COMPUTADORA ARMADA 3		7,700.00
COMPUTADORA ARMADA 4		7,700.00
IMPRESORA HP LASERJET 1150 (1)		4,150.00

IMPRESORA LASERJET HP 1160 (2)	4,150.00
CAMIONETA DOBLE CABINA NISSAN 2005	139,986.00
BAJMANOMETRO	1,219.00
TEL CONMUTADOR 4 LINEAS	3,249.00
TARJETA COMPACTA FLASH	499
ESCRITORIO	1,268.96
FAX MULTIFUNCIONAL X42	1,608.85
TELEVISOR 21 PLANA	1,898.01
CAMARA DIGITAL SONY	4,069.57
COMPRESOR CON ACCESORIOS	1,481.00
TANQUE ESTACIONARIO CASA AME	2,517.01
MESA CON TAPIZ PARA TERAPIAS	2,415.00
INFLABLE	25,447.01
SILLA DE RUEDAS TODOTERRENO MOD TR	1,230.50
ANDADOR INFANTIL	287.12
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 6280 HEWLWTT PACKARD	1,628.58
COMPUTADORA PAV6411	11,983.00
TANQUES DE GAS	1,932.00
CARGADOR DE PILAS ADAPTABLE AA Y AAA	346.8
FAX HP 2140	1,399.00
PAVILON Serie SCND0032J37	9,690.00
PAVILON Serie SCND00607M2	9,690.00
PAVILON Serie SCND0032H9F	9,690.00
LAPTOP COMPAQ PRESARIO 810	10,399.99
PCGHIA 450 Serie 82359	5,599.99
PCGHIA 450 Serie 84302	5,599.99
CONTPAQ Codigo SOEPDCIP1	5,788.40
CONCENTRADOR OXIGENO EVERFLO 1020002	12,000.00
MULTIFUNCIONAL LASER	2,999.00
SONY W310-1	2,369.48
SONY W310-2	2,369.48
SISTEMA DE BOCCINA PORTATIL PA MARCA SOUND PROJECTI	42,900.00
STIM MCA CH INTELECT MOBILE STIM	21,750.39
ULTRA MCA CH MOD INTELECT MOBILE	17,719.36
MODULO CATARINA	158,256.90
*2 COLUMPIOS DE 3 ASIENTOS DE BANDA	9,256.80
MUNDO GIRATORIO INFANTIL	8,690.30

EQUIPO DE COMUNICACIONES IP	51,841.55
COMPRESOR DENTAL	4,640.00
VARIOS	12,966.25
COMPUTADORA All-in-one Aspire	7,656.00
BOCINA ACTIVA	4,397.88
IMPRESORA EPSON L800 FOTOGRAFICA	5,999.00
IMPRESORA HP MULTIFUNSIONAL OFFICEJET 7612	4,199.00
CAMARA DIGITAL D3300 24.2 M CON TRIPIE NIKON	7,699.00
LAPTOP HACER E5-575-31Z0 INTEL CORE I3	10,600.00
IMPRESORA LASERJET HP PRO M12W	1,850.08
IMPRESORA LASERJET HP PRO M12W	1,850.08
ROTOMARTILLO 1/2 VVR 600 WATS	1,398.99
SISTEMA DE NOMINA ELECTRONICA ASPEL NOI	7,926.28
8.1	
TOTAL	722,157.44

BIENES INTANGIBLES

PROGRAMA NOI	3,875.04
--------------	----------

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

BIENES INTANGIBLES

PROGRAMA NOI	3,875.04
--------------	----------

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Nada que informar para el Sistema Municipal DIF Cadereyta.

- Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Nada que informar para el Sistema Municipal DIF Cadereyta.

- Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Nada que informar para el Sistema Municipal DIF Cadereyta.

Pasivo

1. *Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.*
Las cuentas y documentos por pagar tienen un vencimiento de 90 días las cuales la mayoría excepto impuestos de de esta administración, corresponden a la administración anterior, y para tal adeudo no se tiene presupuesto para su pago.
2. *Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.*
3. *Nada que informar para el Sistema Municipal DIF Cadereyta.*
Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Nada que informar para el Sistema Municipal DIF Cadereyta.
Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2018	2017
PASIVO CIRCULANTE	\$ 4,559,524.53	\$ 4,993,701.75
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$4,559,524.53	\$ 4,993,701.75

• Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 523,454.73
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,408,137.89
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,627,931.91
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 4,559,524.53

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, mismo que se pagan en el mes siguiente a su causación, pero en este caso son importes que adeudaron en la administración anterior y no se cuenta con presupuesto para su pago.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de **ENTE/INSTITUTO**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento menor o igual a doce meses, la mayoría importe que no liquidado la administración anterior.

- **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2018
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Concepto	Importe
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	\$.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$.00
Subtotal Aportaciones	\$ -
	\$.00

		\$.00
		\$.00
	Subtotal Capacitación y Consultoría	\$ -
		\$.00
	Subtotal Venta de Publicaciones	\$ -
		\$.00
	Subtotal Otros	\$ -
	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$.00
		\$ -
	Subtotal Productos Financieros	\$ -
	Suma	\$ -

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1,808,963.87
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 855.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 1,809,818.87

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 1,291,797.55	71%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$.00	0%
SEGURIDAD SOCIAL	\$.00	0%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido
 En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2018	2017
BANCOS/TESORERÍA	1,207,062.20	\$ 626,123.57
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$.00	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,207,062.20	\$ 626,123.57

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

Nada que informar para el Sistema Municipal DIF Cadereyta.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00

Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente Del 01/ene./2018 al 31/mar./2018		
1.-INGRESOS PRESUPUESTARIO		\$2,591,904.99
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		\$21.61
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	\$0.00	
INGRESOS FINANCIEROS	\$2161	
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	
PRODUCTOS DE CAPITAL	\$0.00	
APROVECHAMIENTO CAPITAL	\$0.00	
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00	
4. INGRESOS CONTABLES (4= 1 + 2 - 3)		\$2,591,926.60

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente Del 01/ene./2018 al 31/mar./2018

1.- TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)		\$1,809,818.87
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	
BIENES INMUEBLES	\$0.00	
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	
OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	\$0.00	
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	
PROVISIONES	\$0.00	
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	
OTROS GASTOS	\$0.00	
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	\$0.00	
4. TOTAL DE GASTO CONTABLE (4= 1 - 2 + 3)		\$1,809,818.87

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores	
Emisión de obligaciones	
Avales y garantías	
Juicios	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes concesionados o en comodato	

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ -

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos	
Cuenta	Nombre de la cuenta
8110-71-01-1-01-01	CASA
8110-71-01-1-01-02	AMA
8110-71-01-1-01-03	CASA DE DIA
	ALBERG
	UE
	Participación Ordinaria
8110-81-02-001	Municipal
	CASA
8120-71-01-1-01-01	AMA
8120-71-01-1-01-02	CASA DE DIA
	ALBERG
8120-71-01-1-01-03	UE
	PSICOL
8120-71-01-1-01-04	OGIA
	Participación Ordinaria
8120-81-02-001	Municipal
	CASA
8140-71-01-1-01-01	AMA
8140-71-01-1-01-02	CASA DE DIA
	ALBERG
8140-71-01-1-01-03	UE
	PSICOL
8140-71-01-1-01-04	OGIA
	Participación Ordinaria
8140-81-02-001	Municipal
	CASA
8150-71-01-1-01-01	AMA
8150-71-01-1-01-02	CASA DE DIA
	ALBERG
8150-71-01-1-01-03	UE
	PSICOL
8150-71-01-1-01-04	OGIA
	Participación Ordinaria
8150-81-02-001	Municipal

Cuentas de egresos	
Cuenta	Nombre de la cuenta

8210-401-007-201-4411-	Ayudas sociales a personas G. Corriente
8210-401-008-201-4411-	Ayudas sociales a personas G. Corriente
8210-401-009-201-4411-	Ayudas sociales a personas G. Corriente
8210-402-001-201-1131-	Sueldos base al personal permanente G. Corriente
8210-402-001-201-1311-	Primas por años de servicios efectivos prestados G. Corriente
8210-402-001-201-1312-	Prima Quinquenal por años de Servicio Efectivos Prestados G. Corriente
8210-402-001-201-1321-	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente
8210-402-001-201-1322-	Gratificación de fin de año G. Corriente
8210-402-001-201-1323-	Prima sabatina y dominical G. Corriente
8210-402-001-201-1342-	Compensaciones mensuales G. Corriente
8210-402-001-201-1343-	Compensaciones sabatinas y dominicales G. Corriente
8210-402-001-201-1511-	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo G. Corriente
8210-402-001-201-1541-	Prestaciones contractuales G. Corriente

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.



c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

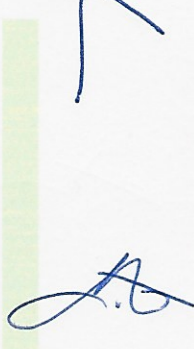
a) Fecha de creación del ente.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro, se crea como un ente Descentralizado del Municipio de Cadereyta, el cual fue publicado en el periódico oficial de gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" con fecha 6 de marzo de 1986. (p.o.no. 11).

b) Principales cambios en su estructura.

A lo largo del tiempo se han determinado cambios en la estructura, en base a las necesidades que demanda la población territorial del Municipio de Cadereyta de Montes, actualmente el SMDIF cuenta con una amplia estructura que permite tener mejor alcance en el combate a los problemas sociales que afectan al núcleo familiar.

4. Organización y Objeto Social



Se informará sobre:

a) **Objeto social**

El Objeto del SMDIF está creado para brindar asistencia social gratuita a la población más vulnerable del municipio, el principal objetivo es dar apoyo a todas nuestras comunidades e identificar los focos de alerta sobre todo en pobreza extrema, discapacidad, desnutrición educación y salud

b) **Principal actividad.**

La principal actividad del SMDIF es promover el bienes social y prestar los servicios que ayuden a los grupos más desprotegidos a tener un desarrollo integral.

c) **Ejercicio fiscal.**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro, durante su ejercicio fiscal comprendido del 1º. De enero al 31 de marzo de 2018 a tenido como resultado ampliar los beneficios de alimentación, salud y educacionales los cuales se ven reflejados en los objetivos estatales.

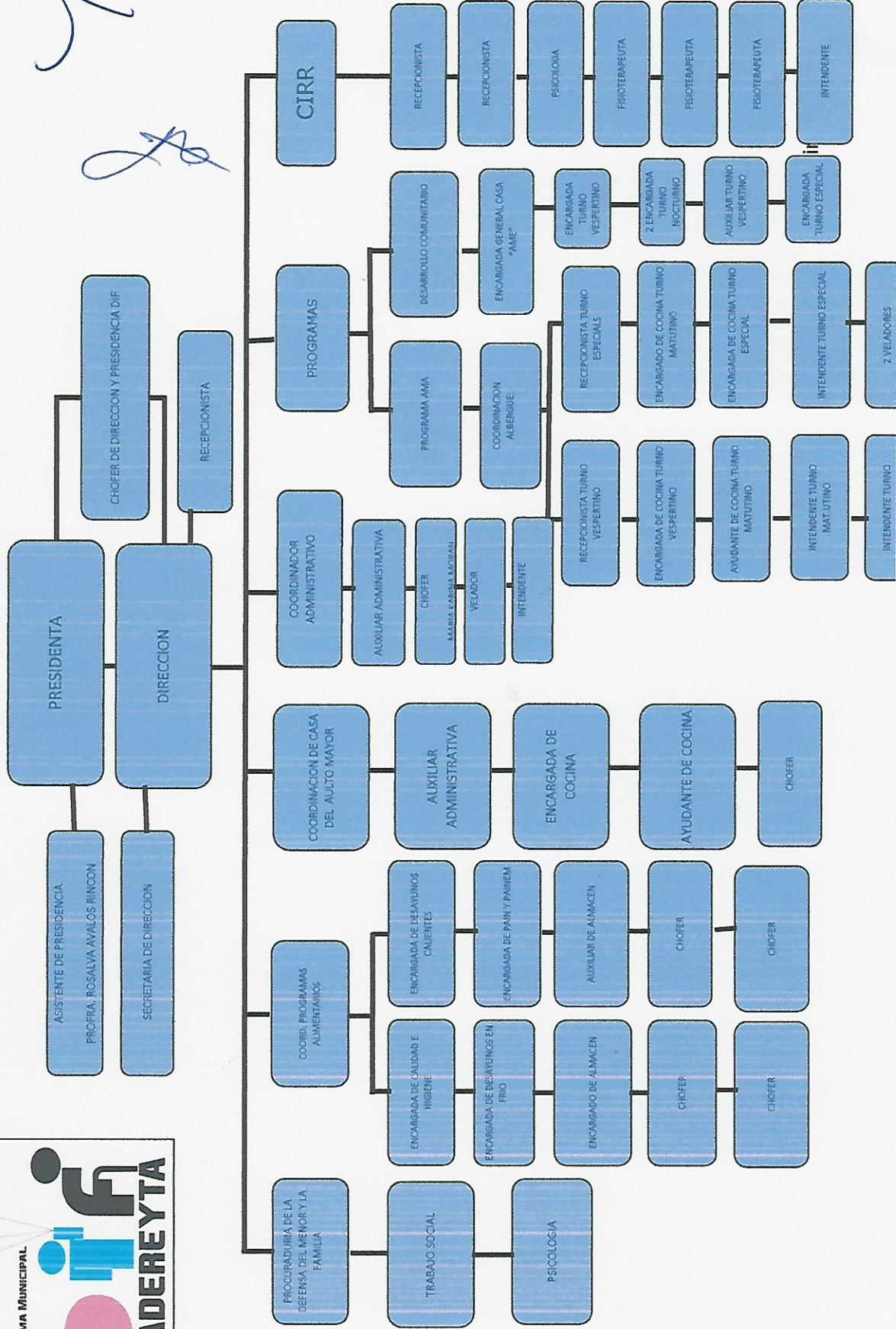
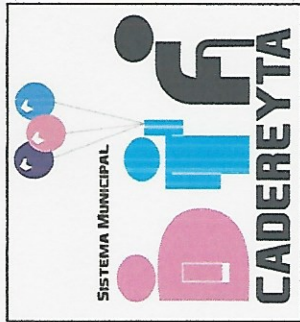
d) **Régimen jurídico.**

Los principales ordenamientos legales que rigen y norman la recopilación, procesamiento y presentación de la información financiera son los siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Querétaro.
- Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Querétaro.
- Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Querétaro.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Resolución Miscelánea Fiscal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Demás normas, acuerdos, reglas, lineamientos y disposiciones, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

e) **Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro, está obligado a retener y pagar las contribuciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta Art. 93, 94 y 102 así como también el Art. 70 de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro.



g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*

No se tienen ningún Fideicomiso, mandato o análogo alguno.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) *Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*

Actualmente se está trabajando en las disposiciones emitidas derivadas de la normatividad del CONAC, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008 Y REFORMADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2013.

b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.*

Actualmente para la elaboración de los estados financieros, se utiliza el costo histórico de acuerdo a la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición y que se fundamenta principalmente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales se enlistan en el siguiente inciso.

c) *Postulados básicos.*

Representan el marco de referencia para informar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como organizar y mantener una efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz en forma clara y concisa; en este sentido, se constituyen en el sustento técnico de la Contabilidad Gubernamental por lo anterior se está trabajando para obtener la información de los métodos y procedimientos que requiere el nuevo sistema de contabilidad Gubernamental.

d) *Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).*

No se ha recurrido a normatividad supletoria como base para la preparación de Estados Financieros.

Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a)

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El tipo de Moneda que se maneja en la Moneda Nacional, no se efectúan operaciones en el extranjero.

d) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No se aplica ningún método de valuación a los inventarios ya que el único producto que se maneja son los Desayunos Escolares y el SISTEMA DIF ESTATAL da el costo de la cuota de recuperación de los programas alimentarios.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

Este organismo no tiene reservas para brindar en un futuro algún beneficio a los empleados.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No existen reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores, junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No hay cambio en políticas contables.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Nada que informar para el Sistema Municipal DIF Cadereyta

j) Depuración y cancelación de saldos.

Nada que informar para el Sistema Municipal DIF Cadereyta

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera.

b) No se tienen Activos en moneda extranjera.

c) Pasivos en moneda extranjera.

d) No hay pasivos en moneda extranjera.

e) Posición en moneda extranjera.

f) No se maneja moneda extranjera

g) Tipo de cambio.

h) No aplica.

i) Equivalente en moneda nacional.

j) No aplica para el Sistema Municipal Dif Cadereyta.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Se implementarán las depreciaciones y amortizaciones, toda vez que se localicen los documentos que amparan la compra de bienes muebles.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No hay cambios que aclarar.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen gastos de este tipo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El sistema municipal Dif Cadereyta no realiza construcciones.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No hay activos en garantía.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No hay desmantelamiento de Activo, procedimientos, implicaciones y efectos contables

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros

comparativos como sigue:

El ente esta en continuo trabajo de planeación para que el activo se utilice de manera efectiva, eficaz y eficientemente.

a) Inversiones en valores.

No aplica al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control

Presupuestario Indirecto.

No aplica al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro

c) Inversiones en empresas de participación

mayoritaria.

No aplica al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro

d) Inversiones en empresas de participación

minoritaria.

No aplica al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No aplica al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) *Por ramo administrativo que los reporta.*

No aplica al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro
b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.*

No aplica al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro
10. Reporte de la Recaudación

a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*

No aplica al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro

b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*

No aplica al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro
11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) *Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.*

No hay deuda respecto de estos indicadores.

b) *Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.*

No aplica al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro
12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No aplica al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro
13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) *Principales Políticas de control interno.*

Para la aplicación de las políticas de control interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia se busca el mejoramiento continuo y congruente con respecto a los ingresos de lo presupuestado por el Municipio derivado del presupuesto de Egresos.

b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*

En base al presupuesto inicial se pretende alcanzar los objetivos institucionales en el que se logre mediante los recursos captados, distribuidos y aplicar el gasto de una forma responsable para optimizar los procesos y obtener las metas establecidas.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

De acuerdo al sistema de contabilidad que se esta llevando se verá la forma de separar las actividades para determinar resultados por segmento.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No se efectuó ningún evento posterior.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

No existen partes relacionadas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Se cubre este requisito.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.



LIC. FRANCISCO PIOQUINTO OCAMPO
DIRECTOR GENERAL



C.P. DAVID ARTEAGA PAZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO